ECONOMIST&JURIST

Redacción

Propiedad horizontal: Pago de las cuotas de la comunidad. Derecho de habitación

Para leer el caso completo pinche aquí

Materia: Derecho Civil
Especialidad: / **Derecho Civil**
Número: 9693
Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS, Derecho civil, Proceso monitorio, Propiedad horizontal

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 06-02-2015
Documentos jurídicos

Documentos jurídicos de este caso

Visualización de documentos:

1. Demanda
2. Oposición a la demanda.

3.
Sentencia

El caso

Supuesto de hecho.
Alicante, 08-04-2015

Una comunidad de propietarios acude a nuestro despacho para que formulemos una Demanda contra una de las personas que habita en su edificio por haber dejado de pagar las cuotas de la comunidad. La persona morosa en cuestión es la vecina del tercero, pero la misma alega que ella no tiene la obligación de satisfacer dicho importe ya que goza de un derecho de habitación.

Objetivo. Cuestión planteada.

Nuestros clientes, en este caso la comunidad de propietarios, desean conseguir que el importe insatisfecho sea íntegramente desembolsado
...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF |